



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes N° 05-06-55193 y su acumulado 05-06-55194, 05-07-55869, 05-06-54844 y su acumulado 05-06-55685 y 05-06-54911; en los cuales se tramitan las presentaciones de los Profesores Titulares Emérito y Plenario solicitando se aprueben los Informes de actividades académicas 2005-2006 y Planes de Tareas 2007; y

CONSIDERANDO:

Que las referidas presentaciones cuentan con informe favorable de Secretaría Académica;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar los Informes de actividades académicas 2005-2006 y Planes de Tareas 2007, presentados por los Profesores que a continuación se mencionan:

PROFESOR EMÉRITO

-Dr. Efraín Hugo RICHARD (2006-2007)

-Dr. Ernesto REY CARO (2005-2006)

PROFESOR PLENARIO

Dr. Julio Isidro ALTAMIRA GIGENA (2006-2007)

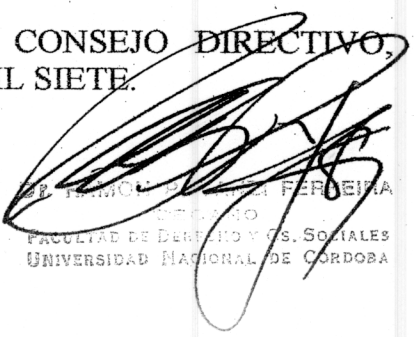
Dr. Horacio ROITMAN (2006-2007)

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a los Departamentos de: Derecho Comercial y Derecho Público a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE.


LUIS F. ALIABA YOPPE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
RESOLUCION N° 119/07.-




HORACIO ROITMAN
SECRETARIO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA